OTROSÍ NÚMERO 2

RELACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO: NRO 054 DEL 2023

FECHA DEL CONTRATO: 29 DE AGOSTO DE 2023

VALOR DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($489.798.837)

PARTES: - EMPRESA PARA LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA - GIRACOM

I.C. ALZATE S.A.S

PLAZO: El plazo de ejecución del presente contrato será de DOS (02) MESES, contados a partir de la fecha del acta de inicio, previa aprobación de pólizas.

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA TERCIARIA SANTA RITA ARRIBA – EL TESORO DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA, ANTIOQUIA".

ACTA DE INICIO: 30 DE AGOSTO DE 2023

TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 29 DE OCTUBRE DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 1:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 1: 27 DE OCTUBRE DE 2023

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($489.798.837)

PRORROGA: TREINTA Y CUATRO (34) DÍAS

PLAZO TOTAL: TRES (03) MESES Y CUATRO (04) DÍAS, días contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9

FECHA DE TERMINACIÓN: 02 DE DICIEMBRE DE 2023

OTROSÍ NÚMERO 2:

FECHA OTROSÍ NÚMERO 2: 01 DE DICIEMBRE DE 2023

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/L ($489.798.837)

PRORROGA: CUARENTA Y UN (41) DÍAS

PLAZO TOTAL: CUATRO (04) MESES Y CATORCE (14) DÍAS, días contados a partir de la fecha de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE TERMINACIÓN: 12 DE ENERO DE 2024

Entre los suscritos a saber, **JOSELUIS CARDONA OCHOA,** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.026.153.346 en su calidad de Gerente, nombrado mediante Decreto municipal 003 del 003 de enero de 2022 y acta de posesión Nro. 001 del 03 de enero de 2022, en uso de sus facultades legales de una parte, quien adelante se llamará **GIRACOM,** y quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE y **I.C. ALZATE S.A.S**, bajo el NIT 900.769.674-1, representada legalmente por CARLOS MARIO ALZATE YEPES, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.588.370, y quien en adelante se denominara EL CONTRATISTA, han decidido realizar el otro sí número 2 al contrato de obra Nro. 054 del 29 de agosto de 2023, previa la siguiente:

CONSIDERACIÓN

Que la entidad "**GIRACOM"** firmó un contrato Interadministrativo de administración delegada Nro. 013 del 2023, con el Municipio de Concordia, "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA TERCIARIA SANTA RITA ARRIBA – EL TESORO DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA, ANTIOQUIA".

Que dicho contrato deriva el contrato de obra Nro. 054 entre "GIRACOM" y I.C. ALZATE S.A.S, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLAS EN LA VÍA TERCIARIA SANTA RITA ARRIBA – EL TESORO DEL MUNICIPIO DE CONCORDIA, ANTIOQUIA", como se ha podido evidenciar

GIRACOM
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
Edificio Bolivar
Carrera 14 Nº 7 - 21
Teléfono: 4603870
Correo: contactenos@giracom.com.co
NIT:901464458-9